



Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojinegra invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras.

INTIMIDACIÓN PÚBLICA SERÁS VOS

Hoy dos comunicadores de nuestra red son procesados por cubrir la represión policial del 1 de septiembre. Seguí la información al respecto en cualquiera de nuestros medios.



17 de noviembre (Red ECO).- Compartimos la Primera parte del informe sobre las circunstancias en que fueron detenidos los integrantes de la Red Nacional de Medios Alternativos el pasado 1 de setiembre cuando cubrían la represión a un mes de la desaparición de Santiago Maldonado. Este Martes 21 de noviembre a las 10.00 convocamos a acompañarlos en la puerta de los tribunales de Comodoro Py donde se realizará la Apelación ante la Cámara Federal para presentar las pruebas que contradicen la decisión del juez federal Martínez Di Giorgi de procesarlos bajo los cargos de intimidación pública y resistencia a la autoridad,

¿Querés saber qué pasó? Desde la calle la comunicación alternativa resiste.

Informe AUDIOVISUAL

Nota relacionada: #ComunicarNoEsIntimidar

**SIN LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO HAY DEMOCRACIA.
LOS PUEBLOS COMUNICAN E INFORMAN POR SUS PROPIOS MEDIOS.
NO A LA JUDICIALIZACIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS
JUAN Y EZEQUIEL**

Muchas cosas se dijeron sobre la represión al pueblo Mapuche. Muchas cosas se dijeron sobre el ingreso de la gendarmería al Lof Cushamen.

Muchas cosas se dijeron sobre la desaparición de Santiago Maldonado.

Muchas cosas se dijeron sobre "qué pasó".

Nada era cierto, todas eran formas de distraernos, de mantenernos quietxs, solos y en casa.

Pocas cosas nos dejaron decir sobre qué pasó. Nos pidieron, incluso, que pidiéramos perdón.

Muchas cosas se dijeron sobre las personas que en busca de esa verdad salimos a la calle, enojadxs de tanta mentira todos los 1° de mes.

Muchxs de lxs que salimos terminaron detenedxs, violentamente, un 1/9.

Muchas cosas se dijeron sobre lo que estaban haciendo, cuándo y dónde.

Muchas cosas dijo el Juez Martínez Di Giorgi, muchas lxs policías en sus actas irregulares de detención.

Parece que buscar la verdad con la gente en la calle es "intimidación pública", INTIMIDACIÓN PÚBLICA SERÁS VOS.

Este MARTES 21/11 a las 10 am, vení a acompañarnos a la puerta de Comodoro Py donde se realizaremos nuestra apelación.

ALLANAMIENTOS A MILITANTES CON LA EXCUSA DE BUSCAR "BOMBAS CASERAS"



18 de noviembre (La Izquierda Diario).

- Desde las 8 de la mañana se produjeron allanamientos en domicilios de Cipolletti, Balsa las Perlas, en la provincia de Río Negro, y en el barrio San Lorenzo de Neuquén Capital, todos los operativos fueron en casa de

militantes de distintas organizaciones, entre ellas la de un militante del PTS y el Frente de Izquierda, Ricardo Rosales, de Ruben Wani, militante de la Liga Che Comunista y del colectivo Traunche e integrante de la Comisión de Derechos Humanos y Género Newken, la casa de Nadia Paris y Fermín Martínez, ambos militantes de Familiares y Amigos de Luciano Arruga y comunicadores populares de Radio Zona Libre, Fermín fue trasladado para ser identificado. Allanaron también la casa de doña Carmen Antilef y Marco Painevil. Los allanamientos en casas particulares en Neuquén Capital y en Balsa las Perlas, provincia de Río Negro, fueron con la excusa de buscar "armas y bombas caseras". Los allanamientos se extendieron a la ciudad de Cipolletti, donde la policía de esa provincia allano el domicilio de Eduardo París exdetenido desaparecido, a tan solo tres días de que se retomen las audiencias en los juicios contra los genocidas. Según la propia policía los mismos fueron ordenados por el juez Piedrabuena y la fiscal Paula González, en el marco de la causa caratulada "Comisaría 20 s/investigación Pluspetrol", en busca de "armas y bombas caseras" en el marco de la investigación por la causa iniciada luego del supuesto hallazgo de una bomba casera en un pozo petrolero de Pluspetrol en Vaca Muerta.

COMUNICADO

Consejo Local para la Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CONyA) El Bolsón.

El sábado 25/11,

de 16 a 21 horas, en las inmediaciones de la Plaza Pagano, se desarrollará el VI Festival del Encuentro "Derecho a Ejercer Derechos". En este reclamo festivo habrá actividades lúdicas, expresivas, deportivas, musicales, espectáculos, Foro de jóvenes, talleres. Se invita a todas las personas de la comunidad que quieran sumarse con su actividad y participación.

Para que los Derechos de las Infancias no solo se reconozcan en su condición de existencia sino que se verifiquen en su condición de ejercicio



Editorial

¿QUÉ PODRÍA SER PEOR?

(...)Estás llamando a un gato con silbidos
El futuro ya llegó!
Llegó como vos no lo esperabas
Todo un palo, ya lo ves(...)
Todo un Palo (Los Redondos)

¿De dónde sacar la fuerza para contrarrestar tanta miseria? Una frase conocida de la militancia profesaba que "No está muerto quien pelea", y quien pelea es quien se levanta todos los días con un motivo grande o chiquito para hacerlo. Un motivo que no es sólo individual sino que se reconoce en los otros. Pero también en reconocernos y ser humanos y humanas sensibles, porque sin esta capacidad humana nos volvemos seres humanos alienados.

Está claro que este gobierno desprecia a la gente. Tenemos la sensación en estos días, de que nada podría ser peor que lo que está sucediendo. Cada día nos despertamos con una mala primicia: reforma laboral para precarizar a l@s trabajador@s y la CGT que se sienta con el gobierno; decreto que anula la ley de salud mental, retrocediendo enormemente en las formas de concebir a los sujetos y la salud; despido de los pocos periodistas que quedan denunciando las atrocidades del gobierno; allanamiento de medios comunitarios, alternativos y populares y detención de militantes. Y a esto hay que sumar toda la lista de lo que viene sucediendo en cuanto a recorte de derechos y medidas autoritarias.

Realmente, es difícil pensar que las cosas podrían estar peor. Una dictadura, disfrazada de democracia. Es decir un gobierno que fue elegido en las urnas, pero que usa ese poder para recortar derechos y para apresar y censurar a quienes piensan diferente, ¿qué tipo de democracia sería?

Haber llegado a este estado de las cosas, responde a que hay una parte de la sociedad muy grande que adhiere al discurso de la derecha, que apunta al individualismo y a odiar al otro, al que piensa distinto. Y el gobierno le habla a esa gente. El famoso término de "la grieta", inventado e instalado para ahondar aún más en este pensamiento, sentimiento de desprecio hacia lo y los que están del otro lado. No existe tal grieta. Existe quienes tienen el poder y lo usan para someter, y quienes son sometidos, pero en realidad también tienen poder de transformar si se juntan con otros.

PARO PROVINCIAL DE ATE CHUBUT

(ATE prensa)- En el marco del Paro Provincial de 48 hs. de Ate Chubut se realizó un corte de ruta intermitente el miércoles 15 en conjunto con la seccional Esquel sobre la ruta 40 y la 25 y una panfleteada para difundir los reclamos que impulsaron la medida de fuerza. Alrededor de 200 trabajadores se concentraron en la ruta de acceso a Esquel para visibilizar las reivindicaciones de los estatales provinciales. Los motivos del paro son la falta de apertura de paritarias para discutir aumento salarial y pase a planta, el incumplimiento de acuerdos y la discusión de CCT. También se realizaron cortes en distintos puntos de la Provincia. El salario de los estatales perdió este año un 10 % de poder adquisitivo y hay miles de precarizados con becas y contratos. Como resultado de estas medidas hubo algunos llamados de funcionarios para abrir un canal de diálogo pero no hay hasta la fecha una convocatoria formal a paritaria. Se está evaluando continuar el plan de lucha con una gran movilización en Rawson.

Respondiendo a la pregunta con la que iniciábamos esta editorial, la respuesta no es certera, pero claramente está en seguir luchando, denunciando, resistiendo y a la vez construyendo otros proyectos, otros sentidos diferentes al del pensamiento hegemónico. Esos sentidos están creciendo en una parte que no es la que se ve, la que se escucha, pero está. Observemos sino la lucha feminista transformadora de sentidos, lenguajes; hechos que parecen "naturales". Hay muchos ejemplos, pero ponemos este porque las mujeres vienen luchando por ser sujetas políticas desde el medioevo y fueron silenciadas, quemadas, asesinadas, es decir es una lucha que tiene cientos y cientos de años.

Hoy se nos presenta el desafío de desnaturalizar el neoliberalismo-capitalismo salvaje, que tiene muchísimas más herramientas que las que tenía hace un siglo atrás para sostenerse y transformarse. Nosotres también tenemos muchas más herramientas y un aprendizaje que nos hace reconocernos en las luchas de quienes tuvieron en la historia, esa potencia transformadora. Se trata también de formarnos y difundir desde los medios comunitarios, alternativos y populares esa historia y hacerla propia.

MATEANDO

"FIESTA DE LA TRADICIÓN"

El Bolsón (RLN)- Como todos los lunes, a las 18, por Radio La Negra, Atilio y Javier conducen el programa Mateando. Programa que se repite en FM Alas, Radio Fogón, Radio Encuentro, Radio de la RNMA y en otras tantas radios compañeras.

Este espacio dedicado a hacer una pausa, compartir un mate y las diferentes miradas sobre las cuestiones más básicas de nuestras vidas, es también la oportunidad de repensar los cambios, y los procesos de "progreso" que nos ofrece o impone el sistema en el que vivimos. Esta semana, compartimos la alegría de un festejo popular en la Escuela



103 de Mallín Ahogado, donde más de una cincuenta de caballos participaron de las destrezas criollas. Vecinos y vecinas, compartiendo junto a los y las niñas, en un clima cordial y de encuentro popular. Los y las invitamos a escuchar el programa en el bols de la Radio.

EL GRITO

Por Víctor Hugo Morales (publicado en Página/12)

hay una tormenta en el vientre de la democracia un remolino negro que sube por el esternón una voz estrangulada, un grito de Munch, una pintura de épocas nefastas, un fascismo sepia hay una perplejidad de espanto en las plazas consternación y silencio con un murmullo adentro de intrepidez todavía ausente, abulia de estatuas, algún pájaro en las almas una república apaleada al pie de una pirámide en los mentideros de los kioscos de diarios en las falacias del balcón procaz del baile en el callejón de la justicia custodiado por verdugos gime detrás de los barrotes el discurso de la libertad hipócritas celebran la misa sin milagro,..... (milagro es Milagro) empujan el cáliz del vino coagulado en los labios, ofrecen, como hostias, sus monedas de oro (es un tiempo infame, sí, pero están los abrazos, los urgentes de ahora, los de siempre en más, y convocan los himnos, la marcha en diagonal caemos en la plaza todavía esperanzados)

ENFOQUES

EL RESUMEN INFORMATIVO DE LA PATAGONIA

Patagonia (ENFOQUES)- Como todas las semanas, el resumen informativo de las radios y medios comunitarios y populares de la región vuelve a brindarnos un pantallazo de lo que sucedió en la semana. Esta semana les proponemos escuchar:

Río Negro, Mallín Ahogado.- El Centro de Educación Agropecuaria N°3 de Mallín Ahogado, es el último de los centros de educación no formal de orientación agropecuaria de la provincia de Río Negro. Se sostiene abierto a fuerza de luchas populares que defienden una herramienta de formación para resistir en la permanencia de las familias campesinas de la región en el campo. El sábado 26 de noviembre el CEA cumple 25 años y por eso charlamos con Miriam Piguin quien coordina el centro educativo. Hoy, ese proyecto inicial fue creciendo y extendiéndose. Miriam nos explica por qué la institución se compromete con la definición de políticas públicas para el sector. Y 25 años merecen un gran festejo y el mismo comprende a toda una comunidad.

Río Negro, El Bolsón.- El pasado martes, en la sede de la Universidad Nacional de Río Negro, se llevó adelante un encuentro de Agroecología y Cosmovisión Mapuche, donde exponentes de distintas comunidades compartieron sus saberes respecto de la siembra. En ese espacio, también se dio la posibilidad de charlar sobre las diferentes problemáticas respecto de la soberanía, tanto alimentaria, como territorial y cultural. Previamente a este encuentro, Fabiana Nahuelquir, de la comunidad de Vuelta de Río, nos dio un breve resumen de algunos puntos a compartir.

Río Negro, Bariloche.- Conversamos con Alejandro Palmas, compañero de Al Margen y miembro del Movimiento de infancia Bariloche sobre las actividades de la 21ª Semana por los derechos niñas, niños y adolescentes que arrancará en Bariloche el próximo lunes con el lema "Mis derechos no se venden, se defienden".

Chubut, Esquel.- Dentro de la batalla que sostiene el poder judicial criminalizando y judicializando a cantidad de personas que se solidarizan con las distintas causas en donde se atropellan los derechos humanos, específicamente en el Pu Lof en resistencia, está la de los 7 detenidxs el 10 de enero en cercanías de la comunidad.

Se Sobreseyó a Gonzalo y Pablo Seguí en relación al "hecho uno" y en el "hecho dos" se les presentó una segunda acusación para el resto de los 5 detenidxs. Gustavo Jaime, Jorge Buchile, Ivana Huenelaff, Daniela Gonzalez y Javier Huenchupan, quienes junto a sus abogados tienen tiempo para responder hasta el 13 de noviembre. A pesar del paso de los meses desde que sufrieron esta detención y torturas, sigue siendo necesario escuchar, desde la voz de las personas que son víctimas directas de la represión, estos testimonios. Testimonios que nos ayudan a mantener viva la memoria colectiva y que nos recuerdan la antecala de esta planificación represiva del Estado hacia las comunidades mapuches que lleva como bandera la detención del Lonko Facundo Jones Huala y la desaparición forzada y asesinato de Santiago Maldonado. Enfoques dialogó con Gonzalo Seguí, uno de los sobreseydos en esta absurda e irregular causa por abigeato. Gonzalo nos contó la experiencia vivida.

Río Negro, Bariloche.- Federico Ingaramo, vecino de Villa Los Cálculos comenta sobre su experiencia puntal en relación a la cotidiana realidad de acoso y persecución policial que se vive en Bariloche.

Chubut, El Maitén.- Se llevará adelante en la localidad chubutense de El Maitén unas Jornadas de Intercambio y Reflexión "Pueblos originarios, Estado, sociedad y movimientos sociales" este sábado 11 de noviembre de 10 a 16 horas en el anexo del Instituto de Formación Docente 804. Dialogamos con Daniela Luschich, organizadora del encuentro, y coordinadora de la Tecnicatura en Economía Social, sobre el porqué de las jornadas y su contenido.

"ORGULLO Y DISIDENCIA"

El sábado miles de personas se movilizaron en la Capital Federal en la edición número XXVI de la Marcha del Orgullo. Una de las consignas destacadas fue el repudio al Protocolo de Detención a personas LGTBI, impulsado por la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich.

Promuevo Barricadas en medio de la legislatura que nace en tu cerebro, esa que llena de leyes chatas la bata de tu deseo, que dice que ahora no, que dice que el sueño agota, que dice qué limpio el piso, que dice que mejor semáforo que paloma.

¡Quemo el recinto de tus leyes!
piquetera trans de la aurora

de Susy Shock en "Poemario Trans Pirado"



Puedes ver las imágenes de una jornada de orgullo, alegría y lucha. por ANRed

TEATRO Y SALUD MENTAL EN EL BOLSÓN

El Brote en El Bolsón: Taller "Arte y Parte" + Función de la obra "No está loco quien pelea"

Queremos invitarlos a participar del módulo 2 del Taller Arte y Parte que organiza el Servicio de Salud Mental del hospital El Bolsón, el grupo La Barca y grupo El Brote de Bariloche.

Con el apoyo del Instituto Nacional del Teatro. Auspiciado por la Secretaría de Cultura de Río Negro. Dicho taller estará a cargo del grupo de teatro El Brote, que en sus 20 años de trayectoria genera espacios de formación teatral y de organización comunitaria desde una pedagogía inclusiva.

En este segundo módulo se abordarán técnicas del Teatro del Oprimido que utilizan el teatro como vehículo de visibilización, comunicación y profundización de propuestas para salidas creativas a los conflictos cotidianos.

Está orientado no sólo a agentes de salud, sino también a educadores, organizaciones comunitarias, trabajadores sociales, y otros grupos humanos ya que el objetivo es crear referentes, estimulando la aplicación de técnicas y generar instancias de acompañamiento.

No es necesario haber realizado el módulo 1, ya que se hará una introducción con lo anteriormente trabajado en dicho módulo.

Fecha: viernes 24 y sábado 25 de Noviembre de 2017

Horario: 9.30 a 15 hs.

Lugar: Auditorio del Instituto de Formación Docente El Bolsón (Liniers esquina Alberti)

Costo: \$250 (Incluye taller, consumición break y entrada a obra de teatro)

Función: "No está loco quien pelea" 24 de noviembre, Centro Cultural Galeano, 21 hs. a la obra puede asistir público que no realice el taller con una entrada de \$100

SALUD MENTAL:

EL PROYECTO DE DECRETO REGLAMENTARIO AVANZA SOBRE CONCEPTOS QUE CONTRADICEN LA LEY

(RNMA).- En estos días trascendió un proyecto de reforma por decreto reglamentario de la Ley Nacional de Salud Mental que se encuentra en este momento esperando la firma del Presidente de la Nación. Desde Emredando las Mañanas nos comunicamos con Marcela Martín, trabajadora social del Hospital Colonia Santa María de Punilla, para profundizar en torno a los motivos de la preocupación que este proyecto ha generado en el sector.

Marcela es trabajadora social y desde hace 28 años desempeña su actividad en el Hospital Colonia Santa María en Punilla, a 5 km de la ciudad de Cosquín. Cuando le preguntamos en torno al proyecto de decreto de reglamentación de la Ley Nacional de Salud Mental señala, dos cuestiones centrales en términos legislativos. En primer lugar, que efectivamente esta Ley ya fue reglamentada. Pero además, plantea que el fin de un decreto reglamentario debe ser definir "lo pragmático de aplicación de la ley. Inclusive, los artículos que están claros no son reglamentados, sólo aquellos que necesitan una aplicación práctica que sea indudable su aplicación". Y no, como sucede con esta propuesta que se hizo pública, "operativizar nuevos conceptos que no son los que están en la fundamentación de la ley del 2010". En términos de la profesional, avanza sobre "algunas cuestiones de fondo, no de forma" de una ley que fue producto de un fuerte debate nacional de usuarixs y trabajadorxs del ámbito, en el marco de un proceso social y colectivo intenso.

Las palabras no son inocentes: enfermxs vs. sujetos

A nivel conceptual, explica Marcela, la ley nacional es muy clara: "trata a las personas como sujetos con padecimiento subjetivo que requieren de una intervención interdisciplinaria (...) Cuando se empieza en el decreto a hablar de enfermos, ya cambiamos el concepto, porque no es un sujeto que está padeciendo en este momento una sintomatología de una crisis, sino que cuando vos catalogás de enfermo, ya etiquetás (...) ya no lo trata como un sujeto sino como una persona desvalida que requiere que se accione sobre esa situación".

Para la trabajadora social, ese concepto de enfermo paraliza al otro y no lo reconoce como sujeto portador de derechos "que en este proceso de volver a recuperar la salud y volver a recuperar su inserción en la sociedad tiene, por ejemplo, el derecho a abogados que te representen cuando vos no acuerdes con la terapéutica que un equipo de salud de un hospital público te planteé (...), a no ser sometido, a instalar la palabra como mecanismo de vincularnos con todos aquellos sufrientes que tenemos en la sociedad, que son muchos más de los que creemos".

Hospitales especializados vs. hospitales generales

Otro de los aspectos que preocupan en la formulación del proyecto es la mención de "hospitales especializados en salud mental y psiquiatría". Ante esto, explica Martín, "la luz roja se enciende con más intensidad". La perspectiva de la ley sancionada en 2010 plantea que los servicios de salud mental deben ser parte de los que proveen los hospitales generales, a la par de otros como el de cardiología, de pediatría, etc. "En ese hospital público de todos -aclara-, se plantea un área ambulatoria y con servicio de internación en salud mental. Esto es factible, está sucediendo en Argentina en muchísimos hospitales y es a lo que vamos, a integrar el concepto de la salud mental y de su recuperación en el ámbito de la salud, no en el aislamiento de un hospital especializado..."

Lee el texto completo en el blogs de prensa...

LA COMBATIENTE DE LA COMUNA DE PARÍS

*"Cuando la multitud hoy muda
Ruja como el océano
Y a morir esté dispuesta
La Comuna resurgirá
Volveremos multitud sin número
Vendremos por todos los caminos
Espectros vengadores surgiendo de las sombras
Vendremos estrechándonos las manos
La muerte llevará el estandarte
La bandera negra velo de sangre
Y púrpura florecerá bajo el cielo llameante."*

Louise Michel. Canción de las prisiones, mayo de 1871



Durante la semana del 20 de mayo de 1871, el ejército de Versalles (la burguesía francesa aliada a los prusianos) avanza contra la Comuna de París. En el cementerio de Montmartre, en el corazón de la Comuna obrera, una mujer calzada con botas de soldado dispara su fusil. La metralla sostenida que retumba sobre su cabeza le hace pensar en un océano descargando su furia desde el cielo. Los obuses hacen temblar la tierra y las flores de las tumbas vuelan por el aire. Louise Michel se escabulle por un agujero de la tapia, solo para volver enseguida con refuerzos. De los 50 hombres que la acompañan, pronto queda la mitad; poco después, quince; finalmente, solo tres siguen defendiendo la barricada sobre la calle Clignancourt.

París arde en llamas la noche del 24 de mayo. Los fuegos pueden verse desde lejos: la calle Royale, Rivoli, las Tullerías, el Hôtel-de-Ville, el teatro lírico, la orilla izquierda, se destacan por el rojo crepitar sobre el cielo negro. Si la Comuna no va a sobrevivir, no se entregará a Versalles sin luchar.

En aquellos días, Louise Michel siente que el tiempo es flexible. "Todo lo ocurrido se acumula, como si en esos días hubiéramos vivido mil años." Esta mujer menuda, de 40 años, representa el espíritu de la Comuna de París, donde las mujeres no solo conquistan el derecho a la educación, al divorcio y al trabajo, sino también el derecho a combatir codo a codo con los hombres.

Las mujeres de la Comuna

Tras la caída del Segundo Imperio de Luis Napoleón Bonaparte, con la derrota en la guerra franco-prusiana en septiembre de 1870, París proclama la República. Con la ciudad sitiada por el ejército de Bismarck, el gobierno francés de Adolphe Thiers termina firmando la capitulación de Francia, aceptando la ocupación de la capital por los prusianos. Pero la Guardia Nacional parisina, formada en su mayoría por obreros y artesanos, se niega a rendirse al enemigo. Thiers se retira a Versalles y el pueblo de París toma el control de la ciudad.

El 18 de marzo, el ejército de Versalles intenta aplastar la rebelión y arrebatar los cañones en manos de los parisinos. Ese día, fueron las mujeres las primeras en salir a las calles, en una insurrección que da comienzo a la Comuna de París. Así lo cuenta Louise Michel: "Todas las mujeres se hallaban ahí. Interponiéndose entre nosotros y el ejército, las mujeres se arrojaban sobre los cañones y las ametralladoras, los soldados permanecían inmóviles. La revolución estaba hecha". Poco después se convocan a elecciones para elegir los representantes de la Comuna de París, el primer gobierno obrero de la historia.

Como ya había ocurrido durante la Revolución francesa de 1789, las mujeres participaron activamente en la Comuna, formando asociaciones como el Comité de Vigilancia de las Ciudadanas y la Unión de Mujeres para la Defensa de París. Según Michel, más de 10.000 mujeres "diseminadas o juntas, combatieron por la libertad en los días de mayo".

"Con la bandera roja al frente habían pasado las mujeres; tenían su barricada en la plaza Blanche. Estaban allí Elisabeth Dmitrieff, la señora Lemel, Malvina Poulain, Blanche Lefebvre, Excoffons. André Leo estaba en las de Batignolles." En la plaza Blanche se mantiene una barricada defendida por un batallón de 120 mujeres. En el bulevar Sebastopol varias mujeres trabajan llenando sacos de tierra y cestas de mimbre. Las petroleuses, las incendiarias. Así llaman sus

enemigos a las mujeres de la Comuna. Cada mujer que atraviesa las calles con ropa humilde y con un cacharro entre las manos es sospechosa.

En Francia regía en aquellos años el Código napoleónico, que imponía a las mujeres la condición de menores de edad, sometidas al padre o al marido, sin derecho a ninguna actividad independiente, sin derecho al voto, ni al divorcio. Las mujeres obreras se ven sometidas a una doble explotación

y opresión. Por eso la Comuna de París trae la esperanza de un mundo nuevo para las mujeres del pueblo.

Louise Michel, maestra abnegada, escritora y poeta, ocupa su puesto de combate en las barricadas. Defiende la París obrera que desde el 18 de marzo ha tomado en sus manos su propio destino. La Comuna ha creado una nueva forma de gobierno, con delegados electos y revocables que cobraban un salario obrero. Ha condonado las deudas a los inquilinos, expropiado los talleres abandonados para cederlos a cooperativas obreras. La Comuna ha establecido la igualdad de las mujeres ante la ley, separando la Iglesia del Estado y expropiando al clero; un conjunto de medidas que no había tomado ninguna república liberal. La Comuna había defendido París, entregada por Thiers a los prusianos. La heroica Comuna había desafiado a la Europa del orden y el capital, eliminando "el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura", al decir de Marx en el Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores, escrito entre abril y mayo de 1871.

La represión y el exilio

Según las fuentes históricas, más de 30.000 personas fueron asesinadas en la semana sangrienta de mayo, cuando la represión se ensañó en las calles de París. En el muro del cementerio del Père-Lachaise, que hoy se conoce como el muro de los comuneros, cientos de luchadores fueron fusilados. Otros miles, deportados y exiliados.

Louise Michel logró escapar, pero su madre fue detenida por la policía en su lugar, por lo que Louise se entregó para salvar su vida. Junto con decenas de presas fue hacinada en prisión, donde escuchaban por la ventana los fusilamientos de otros comuneros. El juicio, en diciembre de 1871, se transforma en una tribuna para reafirmar su compromiso con la Comuna y con la lucha. "No quiero defenderme, no quiero ser defendida", exclama Louise Michel, "pertenezco por entero a la revolución social y declaro aceptar la responsabilidad de todos mis actos; la acepto sin restricción", relata Lissagaray en su historia de la Comuna.

La heroína de Montmartre es deportada a la isla de Nueva Caledonia, colonia francesa en el Pacífico. El viaje a bordo del Virginie es también un descubrimiento; Michel señala que en esa travesía, reflexionando sobre la experiencia de la Comuna, se hizo anarquista. En la lejana isla del Pacífico, Louise Michel convive con los canacos, tribus originarias sometidas a la opresión francesa. La maestra enseña a los niños canacos y se convierte en defensora de su causa.

"Una noche de tormenta durante la insurrección canaca, oí llamar a la puerta de mi compartimento en la choza. ¿Quién es? pregunté. Taïau, respondieron. Reconocí la voz de nuestros canacos, los que nos traían los víveres (taïau significa amigo). En efecto se trataba de ellos, venían a despedirse de mí antes de alejarse a nado bajo la tempestad para unirse a los suyos y combatir a 'blancos malvados', decían ellos. Entonces, dividí la banda roja de la Comuna, que había conservado a través de mil dificultades, y se la di como recuerdo".

Después de varios años en Caledonia, Louise Michel puede volver a Francia en 1880. Allí retoma su actividad política -por lo que pronto vuelve a ser encarcelada- participando en movilizaciones contra el desempleo y en mítines y conferencias. Muere en enero de 1905, a los 74 años. Su espíritu indomable sigue siendo la imagen viva de la Comuna.

EFEMÉRIDES

21-nov-2011: cerca de 3 mil personas marcharon por las calles de El Bolsón unidos en la consigna común "Comarca de Pie" y expresar el rechazo popular a cualquier proyecto económico o político que pase por encima de los derechos de la comunidad.

24-nov-1957: Muere Diego Rivera / 25-nov-1960: son asesinadas las hermanas Mirabal en República Dominicana.

25-nov: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

25-nov-1911: El revolucionario mexicano Emiliano Zapata proclama el "Plan de Ayala"

